



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de junio de 1978

Número 74

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO

ACUERDO que sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio, la importación de las mercancías que se indican, hasta el 30 de junio de 1978.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio.

Con fundamento en los artículos 16 y 34, fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 2o. del Reglamento sobre Permisos de Importación o Exportación de mercancías sujetas a Restricciones, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 14 de septiembre de 1977, esta Secretaría expide el siguiente

ACUERDO que sujeta el requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio, la importación de las mercancías que se indican, hasta el 30 de junio de 1978.

ARTICULO UNICO. Se sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio la importación de las mercancías comprendidas en las siguientes fracciones arancelarias de la Tarifa del Impuesto General de Importación, hasta el 30 de junio de 1978.

58.54.A.001 Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada), comprendida el agua oxigenada sólida.

29.13.A.003 Oxido de mesitilo.

40.01.A.002 Caucho natural, incluso gutapercha.

40.01.A.999 Los demás.

48.01.F.003 Cartón para dibujo.

51.01.A.004 De poliuretanos.

51.01.A.005 De poliolefinas.

5101.A.999 Los demás.

51.02.A.001 Monofilamentos de fibras poliéster.

5102.A.002 Monofilamentos de fibras de poliuretano.

51.02.A.003 Monofilamentos de poliamidas o de superpoliamidas.

51.02.A.005 Monofilamentos acrílicos o modacrílicos.

51.02.A.007 Monofilamentos de poliolefinas.

51.02.A.008 Tiras y formas análogas (paja artificial), excepto lo comprendido en la fracción 51.02.A.010.

51.02.A.010 Tiras de polietileno o de polipropileno.

51.02.A.999 Los demás.

51.04.A.001 De fibras sintéticas, crudos o blanqueados.

51.04.A.002 De fibras sintéticas, teñidos u obtenidos con hilos teñidos.

51.04.A.003 De fibras sintéticas, gofrados o sometidos a cualquier operación complementaria sobre el teñido incluidos los tejidos dobles o adheridos.

51.04.A.004 De fibras artificiales, crudos o blanqueados.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

Tomo CXXV | Toluca de Leído, Méx., jueves 22 de junio de 1978 | No. 74

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO

ACUERDO que sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Comercio, la importación de las mercancías que se indican, hasta el 30 de junio de 1978.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la primera página)

- 51.04.A.005 De fibras artificiales, teñidos u obtenidos con hilos teñidos.
- 51.04.A.006 De fibras artificiales, gofrados o sometidos a cualquier operación complementaria sobre el teñido, incluidos los tejidos dobles o adheridos.
- 51.04.A.007 De fibras sintéticas, estampados.
- 51.04.A.008 De fibras artificiales, estampados.
- 51.04.A.011 De tiras de polietileno o de polipropileno.
- 51.04.A.999 Los demás.
- 53.03.A.001 Hilados de lana cardada, sin acondicionar para la venta al por menor.
- 53.10.A.0001 Hilados de lana, de pelos (finos u ordinarios) o de crin, acondicionados para la venta al por menor.
- 53.10.A.001 Hilados de lana, de pelos (finos u ordinarios) o de
- 55.03.A.003 Hilos o hilazas, excepto lo comprendido en la fracción 55.03.A.002.
- 56.07.A.001 De fibras textiles sintéticas discontinuas.
- 56.07.A.002 De fibras textiles artificiales discontinuas.
- 58.04.A.001 Terciopelos, felpas, tejidos rizados y tejidos de oruga o felpilla ("Chenille"), con exclusión de los artículos de las partidas 55.08 y 58.05.
- 58.05.A.002 De urdimbre y trama de algodón.
- 58.05.A.003 De fibras sintéticas o artificiales.
- 58.05.A.999 Los demás.
- 58.06.A.999 Los demás.
- 58.07.A.001 Hilados de poliuretano entorchado o enrollados con hilo de fibras textiles poliamidas o poliéstericas.
- 58.07.A.999 Los demás.
- 59.01.A.001 Guata.
- 59.01.A.999 Los demás.
- 59.02.A.003 Filtros de forma cilíndrica o rectangular.
- 59.02.A.999 Los demás.
- 59.04.A.002 De tereftalato de polietileno, tratado con látex, torcido sin trenzar.
- 59.04.A.003 De polietileno o de polipropileno.
- 59.04.A.999 Los demás.
- 59.05.A.001 Redes para pescar.
- 59.05.A.999 Los demás.
- 59.06.A.999 Los demás.
- 59.07.A.999 Los demás.
- 59.08.A.001 Cintas o tiras adhesivas.
- 59.08.A.999 Los demás.
- 59.09.A.001 Cintas o tiras impregnadas con aceites oxidados.
- 59.09.A.002 Tejidos impregnados con preparaciones a base de aceites oxidados, aislantes de la electricidad.
- 59.09.A.999 Los demás.
- 59.10.A.001 Linóleos.
- 59.10.A.999 Los demás.
- 59.11.A.001 Tejidos de algodón, excepto lo comprendido en las fracciones 59.11.A.002 y 003.
- 59.11.A.002 De algodón o de fibras sintéticas o artificiales recubiertos en ambas caras de caucho sintético.
- 59.11.A.003 De algodón o nylon, recubiertos o impregnados de caucho por una o ambas caras.
- 59.11.A.999 Los demás.
- 59.12.A.001 Tejidos impregnados con materias incombustibles.
- 59.12.A.999 Los demás.
- 59.13.A.001 De fibras sintéticas o artificiales, continuas o discontinuas.
- 59.13.A.999 Los demás.
- 59.15.A.001 De yute, incluso cuando tengan accesorios de otras materias.
- 59.16.A.001 De fibras sintéticas o artificiales, continuas o discontinuas con o sin fin.
- 59.16.A.002 De fibras vegetales con o sin fin
- 59.16.A.999 Los demás.
- 59.17.A.002 Gasas o telas para cerner.
- 59.17.A.006 Tejidos armados con metal, de los tipos comúnmente empleados en usos técnicos.
- 59.17.A.007 Juntas, arandelas, membranas, discos mangitos o artículos análogos para usos técnicos.
- 59.17.A.008 Artículos textiles para usos técnicos u otras partes o piezas de máquinas o aparatos, excepto lo comprendido en la fracción 59.17.A.007.
- 59.17.A.009 Tejidos tubulares o sin fin, de materias plásticas o artificiales, reconocibles como concebidos exclusivamente para máquinas de fabricar papel.
- 59.17.A.999 Los demás.

- 60.01.A.002 De fibras artificiales o sintéticas, continuas o discontinuas.
- 60.01.A.003 De lana, pelo o crín.
- 60.01.A.004 De Algodón.
- 60.01.A.999 Los demás.
- 60.02.A.001 Guantes y similares de punto no elástico y sin cauchutar.
- 60.03.A.001 Medias, oscarpiñes, calcetines, salvamedias y artículos análogos de punto no elástico y sin cauchutar.
- 60.04.A.001 Ropa interior de punto no elástico y sin cauchutar.
- 60.05.A.001 Prendas de vestir exteriores, accesorios para las mismas y otros artículos de punto no elástico y sin cauchutar.
- 60.06.A.002 Rodilleras, tobilleras o demás defensas análogas.
- 60.06.A.999 Los demás.
- 61.01.A.001 De fibras sintéticas o artificiales, continuas o discontinuas.
- 61.01.A.002 De lana, de pelo o de crín.
- 61.01.A.003 De algodón.
- 61.01.A.999 Los demás.
- 61.02.A.002 De fibras sintéticas o artificiales, continuas o discontinuas, confeccionada total o parcialmente con tejidos comprendidos en las Partidas 58.08 a 58.10, inclusive.
- 61.02.A.003 De fibras sintéticas o artificiales, continuas o discontinuas, excepto lo comprendido en la fracción 61.02.A.002.
- 61.02.A.004 De lana, de pelo o de crín.
- 61.02.A.005 De algodón.
- 61.02.A.999 Los demás.
- 61.03.A.001 De fibras sintéticas o artificiales, continuas o discontinuas.
- 61.03.A.002 De algodón.
- 61.03.A.999 Los demás.
- 61.04.A.001 De algodón, confeccionada total o parcialmente con tejidos comprendidos en las Partidas 58.08 a 58.10 inclusive.
- 61.04.A.99 Los demás.
- 61.05.A.001 Pañuelos de bolsillo.
- 61.06.A.001 Mantones, chales, pañuelos, bufandas, mantillas, velos, y análogos.
- 61.07.A.001 Corbatas.
- 61.09.A.999 Los demás.
- 61.10.A.001 Guantes y similares, medias y calcetines que no sean de punto.
- 61.11.A.001 Otros accesorios confeccionados para prendas de vestir, sobaqueras, hombreras, cinturones, mangos, mangas protectoras, etc.
- 62.01.A.001 De lana, de pelo o de crín.
- 62.01.A.999 Los demás.
- 62.02.A.001 Ropa de cama, de mesa, de baño o de cocina, de fibras sintéticas o artificiales.
- 62.02.A.002 Ropa de cama, de mesa, de baño o de cocina, de algodón o de otras fibras vegetales.
- 62.02.A.999 Los demás.
- 62.03.A.002 De polietileno o de polipropileno.
- 62.03.A.999 Los demás.
- 62.04.A.001 Toldos de todas clases, incluidas las tiendas de campaña.
- 62.04.A.999 Los demás.
- 62.05.A.001 Cinturones profesionales.
- 62.05.A.999 Los demás.
- 63.02.A.001 Trapos de fibras vegetales.
- 63.02.A.002 Desperdicios de tejidos de fibras sintéticas o artificiales.
- 63.02.A.999 Los demás.
- 64.01.A.001 Calzado con suela y parte superior de caucho o de materia plástica artificial.
- 64.02.A.001 Con corte o suela de piel o cuero.
- 64.02.A.002 Para deportes.
- 64.02.A.999 Los demás.
- 65.03.A.001 Sombreros y demás tocados de fieltro, fabricados con cascos o platos de la Partida 65.01, estén o no guarnecidos.
- 65.04.A.999 Los demás.
- 68.13.A.001 Láminas, excepto lo comprendido en la fracción 68.13.A.005.
- 68.13.A.002 Hilados.
- 68.13.A.003 Tejidos.
- 68.13.A.004 Prendas de vestir.
- 68.13.A.005 Fieltros.
- 68.13.A.006 Bandas.
- 68.13.A.999 Los demás.

TRANSITORIOS

ARTICULO UNICO.--El presente entrará en vigor el siguiente día de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

México, D. F., a 27 de diciembre de 1977.—El Secretario de Comercio, **Jorge de la Vega Domínguez**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de diciembre de 1977).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

FRANCISCA RODRIGUEZ VDA. DE CASTRO, promueve en este Juzgado bajo el número de expediente 175/1978, diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que tiene del terreno SIN NOMBRE, ubicado en San Francisco Tepujaco, Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: Al Norte, 8.30 Metros con Calle, al Sur, 8.30 Metros con Reyes Bautista, al Oriente 22.60 Mts. con Jorge Mendoza y al Poniente 22.60 Mts. con José Guadalupe Calderón, con Superficie de 187.58 Metros cuadrados aproximadamente.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO Y EL HERALDO, ubicados en Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 5 días de junio de 1978.—El Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1862.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

TERESA MILLAN COLIN, bajo el expediente 93/978, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que desde hace veinte años dice tener respecto del terreno con casucha, ubicado en la Rancharía de SANTA ANA NICHÍ, del Municipio de San Felipe del Progreso de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE.—318.00 Mts. con Ejido de Santa Ana Nichi.

SUR 155.00 Mts. con Ejido de Santa Ana Nichi.

ORIENTE.—250.00 Mts. con JOSE GARDUÑO COLIN.

PONIENTE.—En tres líneas; de 125.00; 88.00 y 105 Mts. con JOSE GARDUÑO COLIN.

Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y EL NOTICIERO editarse en Toluca, Méx., llamando por ese conducto a todo interesado en dicho inmueble para que lo dedusca ante este juzgado en términos de Ley, en cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor. A los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1864.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LUIS RIVAS CALZADA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente número 180/78, Segunda Secretaría, respecto del terreno denominado "SAN LORENZO", ubicado en San Salvador Atenco, Municipio de Atenco, mide y linda: NORTE: 19.30 metros con calle Florida; SUR: 19.50 metros con propiedad del promevente señor Luis Rivas Calzada; ORIENTE: 21.75 Metros con propiedad del señor Moisés Robles; PONIENTE: 21.00 con propiedad del señor Fidencio Velázquez, Superficie de ... 112.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Noticiero de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes. Texcoco, México, a 4 de mayo de 1978.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1679.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXPEDIENTE No. 604/78 JESUS TORRES LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno ubicado en la Calzada del Panteón Sur s/n del pueblo de San Buenaventura, de éste Mpio., por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua, y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 43.65 Mts. con Camino a Cacalomacán; AL PONIENTE, línea quebrada 8.00 Mts. dando vuelta otra de 2.00 Mts. quebrando al Oriente, otra de 25.80 Mts. con propiedad de Petra Ramírez; AL SUR, 25.50 Mts. con Natalia Espinoza Anaya; AL ORIENTE, 53.80 Mts. con Calzada al Panteón, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 8 de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1865.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EL SEÑOR PASTOR LOZANO SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "TEXCALTENCO", ubicado en Acolman, de este Distrito Judicial, de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: NORTE: 42.80 mts. con Esperanza Rivero; SUR: 35.75 mts. con Ubaldo Juárez; ORIENTE: 26.10 mts. con calle 16 de Septiembre y PONIENTE: 26.60 mts. con Consuelo Badillo. Con una superficie aproximada de 1007.00 Mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Edo. de México, a los 30 días de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1867.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

CERAFIN CERON CABAÑAS, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno ubicado en San Pedro Xalostoc Estado de México, bajo el expediente número 909/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: tres medidas de 39.00 metros, con SIMON ROJAS, 40.40 metros y 16.30 metros, con SEBASTIAN COLIN.

AL SUR: cuatro medidas, 6.45 metros, con SIMON ROJAS, 32.50 metros, con HERMINIA AVILA A., 30.20 metros y 34.00 metros, con MAGDALENO SANCHEZ.

AL ORIENTE: tres medidas de 5.10 metros, 60.10 metros y 12.30 metros con SIMON ROJAS.

AL PONIENTE: cuatro medidas de 20.20 metros, 21.50 metros con SEBASTIAN COLIN, 7.45 metros, 23.20 metros, con MAGDALENO SANCHEZ.

El predio tiene una superficie de 4,925.25 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

1875.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

BERNABE DE NOVA TORRES, por propio derecho promueve información Ad-perpetuam sobre predio ubicado en Pueblo de Carboneras, de este Municipio y Distrito en expediente 44/978.

INSERCIÓN.—Oriente 193.00 metros con arroyo y un metro de ancho; AL NORTE 46.00 metros con camino; AL SUR 70.00 con Camino de Nova.

El predio presente acuerdo C. Juez, para su publicación por tres veces consecutivas, tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Noticiero, editarse en Toluca, México y en demás lugares donde exista Ley para efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., Junio 5 de 1978.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Salinas González**.—Rúbrica. 1873.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA OLIVARES SANCHEZ, por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto al terreno ubicado en Avenida Ejido en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de este Distrito Judicial, bajo el número 939/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 2395 metros, linda con CONCEPCION OLIVARES.

AL ORIENTE: En 27.56 metros, linda con calle Pino Suárez.

AL PONIENTE: En 25.00 metros, linda con TEOFILA VALDES.

El terreno tiene una superficie de 760.13 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a ocho de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica. 1876.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

TERESA OLIVARES SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el terreno ubicado en la Avenida Ejido de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 669/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 28.33 metros con María Olivares de Flores.

AL SUR: en 29.00 metros con Calle de Ejido.

AL ORIENTE: en 27.56 metros con calle de Pino Suárez.

AL PONIENTE: en 25.00 metros con Teofilo Valdez.

El terreno tiene una superficie de 741.45 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario **Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla**.—Rúbrica. 1877.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 179/78

PRIMERA SECRETARIA.

NICOLAS PEREZ AVAS, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "CJAU-TEPOSTITLA", ubicado en el Pueblo de San Jerónimo Amanalco, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 84.50 Mts., con Camino AL SUR, 75.56 Mts., con propiedad de Luis Pérez; AL ORIENTE, 16.60 Mts., con Pedro López; AL PONIENTE, 16.50 Mts., con Camino, con una superficie aproximada de 1324.49 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 4 de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, **Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

1878.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. GUADALUPE CRUZ DE ANDRADE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente número 178/78, Segunda Secretaría, respecto del terreno con casa sin denominación especial, ubicado en la Calle de Allende número cuatrocientos catorce de esta Ciudad, mide y linda: NORTE: 20.45 Metros con Calle de Allende; SUR: 21.00 con propiedad que es o fue del señor Félix Pimentel; ORIENTE: 37.30 metros con la Calle de Nicolás Romero; PONIENTE: 37.00 con propiedad que es o fue del señor Miguel Cruz superficie de 273 metros.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en El Noticiero de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes. Texcoco, México, a 4 de mayo de 1978.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

1880.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 690/76.

2a. Secretaría.

MARIA CONCEPCION MORENO ALVARADO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "HUEYOTLIPILIP" ubicado en la población de la MAGDALENA PANOAYA, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 20.45 mts. con calle Cerrada 16 de Septiembre; AL SUR: 20.06 mts. con Miguel Moreno Pedraza; AL ORIENTE: 21.30 mts. más tres metros que deja la cerrada 16 de septiembre con José Moreno Alvarado; AL PONIENTE: 20.55 mts. más tres metros que dejó para la cerrada 16 de septiembre.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Herald d Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean conveniente Texcoco, México, a 14 de marzo de 1978.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

1986.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MACARIO MOLINA MARTINEZ, promueve éste Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto terreno ubicado Barrio de Juribide, Timilpan, este Distrito, que mide y linda: NORTE: cinco líneas 124.00, 53.00, 3.70, 44.80 y 74.40 Mts. Camino, Moises Osornio y Luciano Miguel; SUR: tres líneas 69.50, 37.00 y 116.00 Mts. Macario Osornio; ORIENTE: 97.00 Mts. Camino Real; PONIENTE: 86.00 Mts. Leopoldo Martínez y Moises Osornio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldito de Toluca", editarse Toluca, Méx., efectos artículos 2898 Código Civil vigente. Jilotepec, Méx., a 5 de junio de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1881.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TOMASA INES DELGADO DE NEQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno "ATLAPACHI" ubicado en el Barrio de Xochitenco Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 47.00 M. con Pedro Delgado L.; SUR 54.50 M. con Pedro Delgado; ORIENTE 299.00 M. con camino; PONIENTE 12.57 M. von Nestor Olivares. Con superficie de 812.53 M2.

Para su publicación por 3 veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Expedido en Texcoco, Méx., a los 5 días de abril de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado lo. Civil, **C. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

1883.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE VICTOR VAZQUEZ, promueve Información de Dominio expediente 22/78, segunda Secretaría, respecto de una fracción del terreno denominado "XACALCO", ubicado en el barrio de Coxotla, en Papalotla, Méx., mide y linda: NORTE 98.00 metros con Everardo Santamaría; AL SUR 80.00 metros con Mario Rodríguez Vazquez; SURESTE, 30.00 metros con Calle; PONIENTE 22.40 metros con Mario Rodríguez Vazquez, con superficie aproximada de 1,993.60 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Heraldito de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes, Texcoco, Méx., a 15 de febrero de 1978.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

1884.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOAQUINA MEJIA OLIVAR, promueve Información de Dominio de un terreno que tiene forma cuadrangular, ubicado en el Pueblo de San Felipe Tlahimilolpan, de éste Distrito: NORTE, 73.50 Mts. Alberto Mejía, SUR, 73.40 Mts. Pedro Mejía, ORIENTE, 73.33 Mts. Camino a Toluca; PONIENTE, 74.13 Mts. Félix Oliva. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Toluca, Méx., a nueve de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1893.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 689/76.

PRIMERA SECRETARIA.

J. GUADALUPE MORENO ALVARO, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado HUEYOTLIPA, ubicado en el pueblo de la Magdalena Panocaya, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 29.38 Mts., con DOMINGO MORENO ALVARADO; AL SUR, 29.33 Mts., con MIGUEL MORENO PEDRAZA; AL ORIENTE, 25.10 Mts., con CAMINO REAL y AL PONIENTE, 24.35 Mts., con CALLE CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE y JOSE MORENO ALVARADO, con superficie aproximada de 726.00 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca Texcoco, México a catorce de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

1885.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 754/77

SEGUNDA SECRETARIA.

MIGUEL HERRERA ARPEDE, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno "TLACOMULCO", ubicado en el pueblo de Santa María Tecamulco de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 254.93 Mts., con Tepetate; AL SUR, 264.00 Mts., con Miguel Montaño; AL ORIENTE, 54.00 Mts. con Faustino Velázquez; y AL PONIENTE, 54.00 Mts., con Barrancas; con una superficie total de 34,258.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero, Texcoco, México, a once de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

1888.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CELERINA ASUNCION GARCIA, promueve diligencias información Dominio fin agrícola potencial, diez tener más de diez años sobre fracción terreno urbano con fin repartimiento, denominado "EL TEPETATE" cuartel Número Dos, entre los cerros Santa Catalina y Guadalupe Ixmiquipán de la Sel, este Distrito, mide y linda: norte 16.35 metros, calle Zaragoza; sur, 18.85 metros, Molino Lagunas; oriente, 22.70 metros, sucesión de Dolina Hernández; poniente, 22.70 metros, calle Allende.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a los once días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

1893.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. No. 216/78 JOSEFINA VEGA DE JUAREZ.—promovió diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un terreno de labor el que mide y linda: NORTE 19.70 metros con Apolinar Arzate Izquierdo; PONIENTE 9.00 metros; SURESTE 21.40 metros con barranca. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., 29 de mayo de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, **Lic. Fernando Mendietta Carbajal**.—Rúbrica. 1892.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FERNANDO SALGADO HERNANDEZ, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión tener más diez años, terrenos propiedad particular, Segunda manzana barrio San Miguel Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: norte dos líneas una 22.50 con Agustín González, otra 46.80 Onesimo González, SUR: dos líneas una de 14.00 Wilfrido Mejía, otra 33.00 Wilfrido Mejía Oriente: 86.00 Caño de Agua. Poniente: Dos líneas una 18.83 Carretera Ixtapan Coatepec. Otra 23.30 Agustín González.

Cumplimiento artículo 2893 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO", editarse Toluca, Méx., expido presente tenancingo, Méx., ocho días mayo mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 1894.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GLORIA, MARIO ALFONSO, ANTONIO, JAVIER y ANA MARIA FERNANDEZ LINARTS, promueven diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dicen tener más diez años sobre fracción terreno rústico, común repartimiento, ubicado paraje "LLANO DE LOS PILARES", Municipio Zumpahuacán, este Distrito, mide y linda: norte, 103.10 metros, Vicente Flores; sur, 102.73 metros, José Antonio Moral y José Miguel Coya; oriente, 86.00 metros, Antonio Boural; poniente, Juan Luis Llano y Gloria Rivas de Llano.

Cumplimiento artículo 2893 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y "El Heraldo" editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., nueve días junio mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 1893.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

J. ASCENCION, BONIFACIO y NORBERTO CRUZ MARTINEZ, promueven diligencias información dominio, fin acreditar posesión dicen tener más diez años sobre sitio común repartimiento, propio para construir, ubicado calle Independencia número 19, Tecomadón, este Municipio y Distrito, mide y linda: norte, en 24.90 metros y 20.50 metros, sucesión de Joaquín Pacheco; sur, 45.20 metros, Marcelvia Aguirre; oriente, 2.10 metros, sucesión de Joaquín Pacheco y 8.80 metros, calle Independencia; poniente, 19.30 metros, Fidel Aguirre.

Cumplimiento artículo 2893 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., doce días junio mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 1897.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 691/76

PRIMERA SECRETARIA

JOSE MORENO ALVARADO, promueve diligencias de Información de DOMINIO, respecto del predio denominado HUEYO-TLEPA, ubicado en la Magdalena Pancoya, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 23.45 Mts., con CALLE CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE; AL SUR, 20.26 Mts., con MIGUEL MORENO PEDRAZA; AL ORIENTE, 24.35 Mts., con J. GUADALUPE MORENO ALVARADO; Y AL PONIENTE, 24.30 Mts., con MA. CONCEPCION MORENO ALVARADO. Con superficie aproximada de 497.95 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Heraldo de Toluca, Texcoco, México a catorce de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica. 1897.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LUCAS GUADARRAMA ROJAS, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dicen tener más diez años sobre fracción terreno rústico, propiedad particular, jurisdicción Hacienda Santiago Ortizón, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: norte, 83.00 metros, Gabino Nava; sur, 90.00 metros, Hilda Marínaz; oriente, 96.00 metros, José Flores y José Sánchez; poniente, 108.25 metros, Teófilo Guadarrama, arroyo de por medio.

Cumplimiento artículo 2893 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., doce días junio mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 1898.—15, 20 y 22 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. NUM. 341/78

SEGUNDA SECRETARIA

GUADALUPE ROMERO CABALLERO, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, sobre el terreno denominado "EL CALVARIO", ubicado en Calle de Vicente Guerrero, en el Pueblo de San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 24.70 metros con propiedad del señor Felipe Rivero; al Sur 23.35 metros con la actual calle de Vicente Guerrero; al Oriente 13.43 metros con propiedad de Guadalupe Romero; y al Poniente 8.95 metros con propiedad del señor Felipe Rivero, con una Superficie total de 260.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de diez en diez días en el Periódico "Provincia" y en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se editan en ésta Ciudad y en la Ciudad de Toluca, México respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble objeto de éstas Diligencias, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de ley. Dado en Tlalnepantla, Estado de México a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Srio. de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1793.—10, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 751/78 PETRA SANCHEZ DE RAMIREZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto de la casa ubicada en Olaguibel 804 de esta Ciudad que mide y linda: Norte de Poniente a Oriente 2.00 mts. con Calle de su ubicación, quiebra hacia el Sur 45.00 metros con Emilio Montes de Oca y Martha Hernández Gil, hacia el Poniente 23.60 metros con Regino Salto; del extremo de esta línea en 24.96 metros con Jacqueline Rodríguez y Bonifacio Ramírez, quiebra hacia el Oriente 22.50 metros y continúa hacia el Norte 22.00 metros hasta cerrarse con Julio Izquierdo Escartín. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a 2 de junio de 1978. Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1797.—10, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. NUM. 341/78

FELIPE REYNA SILVA, promueve por su propio derecho Diligencias de INMATRICULACION, respecto de una Fracción de un terreno, ubicado en el Paraje denominado Lomas de la Colmena, en el Pueblo La Colmena del Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 36.50 Mts., con Macario Roa Chavarría.

AL SUR: 36.50 Mts., con Carmelo Robles y J. Jesús Pérez.

AL ORIENTE: 11.00 Mts., con Pedro Roa, con paso de un metro.

AL PONIENTE: 11.00 Mts. con Macario Roa.

Con una superficie de 401.50 Metros cuadrados; Para publicarse por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y en Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y ésta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble que se indica, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los dos días de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1794.—10, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 706/1978 EVODIO TORRES FLORES, promueve diligencias sobre INMATRICULACION, respecto de un terreno de labor ubicado en el Barrio de Santa Cruz Arriba, del Municipio de Metepec Distrito de Toluca con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE.—48.00 metros con Esperanza Flores; al PONIENTE.—54.30 metros con Félix Medina; AL NORTE.—56.00 metros con Paula Viuda de Pichardo y al SUR.—56.80 metros con camino a Capullitlán, con superficie de: 2,884.00 metros cuadrados. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico "El Noticiero" de ésta Ciudad por tres veces de diez en diez días. Toluca, México a cinco de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Luisa García Romero.—Rúbrica.

1798.—10, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMMA DE LA CHICA TREJO, promueve Inmatriculación de un terreno en la Loma de San Miguel, Villa Nicolás Romero con las siguientes medidas; Norte 105.50 Metros Florentino y Pedro Blancas; Sur 105.50 Metros Florentino Blancas; Oriente 12.40 metros Prisciliano Vargas; Poniente 17.50 metros Florencio Becerril y Ambrosio Vega. Para su publicación TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en la Gaceta del Gobierno y en otro de mayor circulación en el Estado, en términos del artículo 2903 del Código Civil en vigor. Tlalnepantla, México, a veinte de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Juzgado Cuarto Civil, Tlalnepantla, Estado de México.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1800.—10, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 729/78. J. REFUGIO CAMACHO, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en Capullitlán, México que mide y linda Norte 70.20 metros con Angela Bernal y María Esther Vallejo viuda de Ramírez, Sur 70.20 con otra propiedad del suscrito, Oriente 13.50 metros con Rafael Morán y Poniente 13.50 metros con Tomás Varela. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 29 de mayo de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1821.—10, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor FRANCISCO MARCELINO MARTINEZ BERNAL, se ha presentado ante éste H. Juzgado, demandando por su propio derecho a la señora MACARIA LOPEZ ALVAREZ DE MARTINEZ, en la Vía ORDINARIA CIVIL la disolución del vínculo matrimonial que los une. Se registro bajo el número 313/78, se ordenó la publicación de una relación sucinta que se publicara por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno, haciéndose saber a la señora MACARIA LOPEZ ALVAREZ DE MARTINEZ, que deberá presentarse ante éste Juzgado por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarla para contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en Rebelía y se le harán las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijara en los Estrados de éste Juzgado; asimismo se fijará una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento en los Estrados del Juzgado. Dado a los siete días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P. D. Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica.

1827.—13, 22 junio y 1o. julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE PACHECO ESPINOSA:

ISIDRO SERRANO CUEVAS, en el expediente número 1015/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote número 22, Manzana 17, Colonia Tamauulipas ubicado en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 21; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 23; AL ORIENTE: 12.00 Mts., con Calle Crisantemos; AL PONIENTE: 12.00 Mts., con lote 2; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Fernando Terrón López**.—Rúbrica. 1858.—13, 22 junio y 1o. julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente marcado con el número 490/77 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JESUS RAMIREZ GUZMAN, denunciado por FILIBERTO, DARJO, JUANA, NICOLAS y ARCADIO de apellidos RAMIREZ GUZMAN, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, el C. Juez del Conocimiento ordenó y mandó fijar avisos en los sitios públicos de esta Ciudad y en Santa Clara Estado de México, anunciando la muerte sin testar del señor JESUS RAMIREZ GUZMAN y se convocó a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlo dentro de los Cuarenta días siguientes a la última publicación de este Edicto.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno en el Estado. Dado en Tlalnepantla, Estado de México a los nueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—C. Segundo Srio. de Acuerdos, **Lic. Juan Aguirre Vargas**.—Rúbrica.

1882.—15 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM. 284/78

SEGUNDA SECRETARIA

C. VALENTIN GARCIA ROJAS.

YANITH CABRERA SIERRA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: a).—El pago de la suma de Ocho Mil pesos, por concepto de reparación civil del daño, en los daños causados al automóvil de mi propiedad marca Volkswagen, Tipo Sedán, modelo 1973, color plateado, placas de circulación 550-BCR, del Distrito Federal por el joven CRISTOPER EHOVA VELAZQUEZ ARMINIO, con el automovil marca Rambler Classic, placas de circulación HGC-449, de la propiedad del demandado; b).—El pago de la suma de Un Mil Cuatro pesos Setenta Centavos, que la suscrita pagó a TRANSPORTES RAMSA, S. A., por los siguientes conceptos: Pensión de mi automóvil dañado del día doce al día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y siete y por concepto de arrastre. Con previo recibo que acompaño a esta demanda; c).—El pago de gastos y costas del juicio. Se le hace saber que debe presentars ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebelía haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de éste Juzgado, conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificársele; quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno en el Estado Tlalnepantla, México, a ocho de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Srio. de Acuerdos, **Lic. Juan Aguirre Vargas**.—Rúbrica.

1854.—13, 22 junio y 1o. julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE PATROCINIO LINARES ESPINO, por su propio derecho, bajo expediente 791/78, Segunda Secretaría, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información de Dominio, a fin de acreditar posesión que por más de diez años y con requisitos de Ley, tiene sobre el terreno denominado "La Viga", ubicado en San Francisco Chimalpa, perteneciente al Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 163.85 Mtrs. y hace escuadra hacia el Sur por el lado Poniente en 92.00 Mts., luego hace escuadra hacia el Poniente midiendo 90.65 Mts., colindando en estos tramos con Roberto Revilla; al Sur, mide 105.80 Mts., haciendo una pequeña escuadra hacia el Norte de 10.25 Mts., y luego sigue hacia el Oriente midiendo 159.70 Mts., y colinda con Gaudelio Moreno; Al Poniente, mide 48.85 Mts., con Aurelio Carlos y al Oriente, mide 179.75 Mts., colindando con arroyo o barranca.

Por auto de fecha ocho de junio del año en curso se admitieron las presentes diligencias. Lo que se hace saber al público en general para que quien se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación en la Gaceta del Gobierno y El Avance, que se editan en Toluca, Méx. y Tlalnepantla, Méx., respectivamente, por tres veces de tres en tres días, se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan, de Juárez, Méx., a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—C. Secretario, **Jorge Jiménez Hinojosa**.—Rúbrica.

1933.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CLEMENTE CARRILLO SANCHEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "SILA", ubicada en el Barrio de la Concepción de ésta Ciudad de Texcoco, que mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con la sucesión de Román Arévalo; SUR: la misma medida con Concepción González; ORIENTE: 10.00 mts. con la misma sucesión y PONIENTE: en 10.00 con calleón Fca. Sarabia, con una superficie de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los quince días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

1984.—22 junio, 4 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TEODOMIRA AUREA MORENO PERALTA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto un predio denominado "SAN ANDRÉS TECHACHALTITLA", ubicado en el barrio de San Juan de la cabecera de Chiautla de este Distrito, que mide y linda: 170.00 mts. con Toribio Díaz; SUR: 162.90 mts. con carril; ORIENTE: 45.70 mts. con Regadera y PONIENTE: 43.30 mts. con carril.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los nueve días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

1985.—22, 27 y 23 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO NIVARDO MORENO PERALTA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "XANTITLA", ubicado en el barrio de San Juan de la Cabecera del Municipio de San Andrés Chiautla de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 32.00 mts. con suc. Crescencio Herrera; SUR: igual medida con carril; ORIENTE: 70.30 mts. con suc. Zelerina Palma; PONIENTE: 59.00 mts. con Juan Cortés.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, México, a los 30 días de mayo de 1978.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

1966.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN CUENCA GUAJARDO, promueve Información de Dominio Exp. No. 430/978, de un predio de labor orticultura, ubicada en la Zona denominada las Hortalisas en el poblado de Cacalonacán, Méx., teniendo una superficie de 281.00 M2. NORTE 22.30 Mts. con Jacinto Sánchez. SUR 20.40 Mts. con Manuel González. ORIENTE 178.00 Mts. con Guadalupe Alamo y al PONIENTE 176.50 Mts. con Carmen Valdés; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 2 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

1987.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAYMUNDO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno pequeño denominado "TECLACCOYOC", con una sencilla casa que se encuentra en él construida, ubicado en el barrio de Maquixco del Municipio de San Juan Teotihuacán de Arista de éste Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 23.10 mts. con sucesión de Luis Rodríguez; SUR: en dos partes 18.40 mts. con calle Ignacio Boteta, y 4.60 mts. con la misma sucesión; ORIENTE: 31.50 mts. con la precitada sucesión de Luis Rodríguez y PONIENTE: 25.50 mts. en una parte y en otra 5.80 mts. con la sucesión de Luis Rodríguez. Tiene una superficie de 703.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los catorce días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

1968.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ENRIQUETA GOMEZTAGLE VDA. DE DIAZ, promueve Información de Dominio sobre un Terreno de labor denominado "EL CORNEJALITO", y una casa con terreno ubicados en el Mpio. de Santa Ma. Rayón, de este Distrito con las siguientes medidas: "EL CORNEJALITO".—NORTE 63.35 m. con sucesión Lara; SUR: 76.90 m. con Arroyo San Juan; ORIENTE 53.00 m. con sucesión Lara; PONIENTE 84.65 m. con Manuel Villaverde y tiene Sup. Total de 4,785.98 M2. CASA CON TERRENO.—NORTE 44.30 m. con sucesión Hinojosa y A. Sánchez; SUR 50.25 m. con Calle de Hidalgo; ORIENTE 54.40 m. con suc. de Hinojosa; PONIENTE 55.70 m. con señorita Requena. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Herald de Toluca, en términos del Art. 2898 del Código Civil, Tenango del Valle, Méx., a seis de mayo de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

1973.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM 671/978.
PRIMERA SECRETARIA.

JAN GALEWICZ KNALL Y GENOVEVA

WEOBLEWSKA DE GALEWICZ.

REYNALDO MARTINEZ GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno 36 manzana 117 Colonia Aurora Primera Sección municipio de Nezahualcóyotl Mide y linda: NORTE 17.00 mts. con lote 35; AL SUR 17.00 mts. con lote 37; AL ORIENTE 9.00 mts. con Av. Sor Juana Inés de la Cruz; AL PONIENTE 9.00 mts. con lote 10. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de ésta contestando la demanda con el apercibimiento que si dejare de comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por los estrados de este Juzgado. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. José Sánchez Carbajal**.—Rúbrica.

1980.—22 junio, 1o. y 11 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 823/978 ABRAHAM FLORES GOMEZ .. promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle Dos de Abril número doce en el Poblado de Santa Ana Tlapatlilán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 29 metros lineales con casa y terreno de el señor ABEL FLORES, AL SUR 29.00 metros lineales con calle de su ubicación dos de Abril No. 12 AL ORIENTE 65.35 metros lineales con casa y terreno del señor NATANAEL FLORES ARZATE, AL PONIENTE, 65.35 metros lineales con propiedad de la señora Graciara Rivera su finca con una superficie total de UN MIL OCHO CIENTOS LOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Heraldo" de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1977.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

833/978 JOSEFINA LEYVA DE PEREZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en calle s/n de San Jeronimo Chuchahuaco de este Distrito Judicial, mide y linderos: NORTE 25.00 Mts. Mario Garduño. SUR 25.00 Mts. MANGEL LEYVA. ORIENTE 42.00 Mts. Calle s/n. PONIENTE 42.00 Mts. Manuel Sotayo Sánchez. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Toluca, Méx., a 14 de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario.—Rúbrica.

1978.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 673/978.

PRIMERA SECRETARIA.

MICHELLE RIVERA DE CAZARES, lo demanda en la vía Ordena de Civil, en Texcoco, respecto del lote de terreno 8 manzana 108 Colonia Aurora, municipio de Nezahualcóyotl, mide y linderos: NORTE 17.00 mts. con lote 7; AL SUR 17.00 mts. con lote 9; AL ORIENTE 9.00 mts. con lote 45; AL PONIENTE 9.00 mts. con Calle La Negra. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por los estrados de este Juzgado. Quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publicuese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de Junio de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

1981.—22 junio, 1 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARTHA ALBARRAN DE MONROY, promueve diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio urbano ubicado en ATLA-COMULCO, MEX., siguientes medidas y colindancias: NORTE.—67.50 mts. con Guillermina Albarrán, SUR—39 mts. con calle Porfirio Alcántara, y el Ote. 49.50 mts. con calle Porfirio Alcántara y al Pto. 14 mts. 8 mts. 23 mts. con Odilón Valencia y Olinto Alfredo Albarrán Cid. Superficie total 2,181 Metros Cuadrados. Admítase promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldo editarse en la ciudad de Toluca, para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 12 de junio de 1978.—El Secretario del Juzgado. P. J. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1975.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARTHA ALBARRAN DE MONROY, promueve diligencias de Información Ad perpetuam respecto de un s/te para construir edificio en la Ciudad de Tlaximulco, Méx., con siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 67.90 metros calle del manzano. AL SUR 67.90 mts. con Olinto Albarrán Cid; AL ORIENTE: 8 mts. con calle del capullín; y al Pto. 7.75 mts con Av. Porfirio Alcántara, superficie total 480 mts para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldo editarse Ciudad de Toluca, para conocimiento de terceros que se crean con derecho, lo deduzcan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 12 de junio de 1978.—El C. Secretario del Juzgado P. J. Cosme Gregorio Reyes Pedraza. Rúbrica.

1974.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOVITA MORAN GARCES, promueve JURISDICCION VOLUNTARIA, Exp. No. 458/973, del terreno en construcción ubicado en el Poblado de Capatlilán Toluca, Méx., al ORIENTE 210.59 Mts. con José Tomás Mejía, al PONIENTE 210.59 Mts. con la Sucesión Testamentaria a bienes de José Morán Miranda, al NORTE 59 Mts. con Chile Santa Ana y con la Sucesión Testamentaria, y al SUR 59 mts. con Felicitas Martínez Oliver y con la Sucesión Testamentaria, con superficie de 12,407.11 Mts. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el apercibimiento de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 16 de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1982.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARTÍN ALBARRAN DE MONROY, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio urbano ubicado en Atlacomulco, Méx., con siguientes medidas y colindancias: NORTE.—10.00 Mts. con José Oviedo SUR.—10.00 Mts. con Camilo Albarrán Cid. ORIENTE.—3.75 Mts. con Av. Isidro Fabela. PONIENTE.—3.75 con José Oviedo. Superficie total 38.00 metros cuadrados. Admitiéndose promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldito editarse en la ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduscan en términos de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 12 de junio de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. J. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica

1978.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 540/78 MAURILLO SANCHEZ FONSECA.—promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO.—de un terreno ubicado en el Poblado de Santa Ana Tlapatliltán de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.40 Mts. con carretera a México, AL SUR 7.40 Mts. con Catalina Sánchez de Chimal. AL ORIENTE: 85.20 Mts. con Fernando Bobadilla Martínez. AL PONIENTE: 85.20 Mts. con Flavio Martínez Acevedo. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a 13 de junio de 1978. C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1978.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CIRIACO ACEVEDO LOPEZ, promueve bajo el expediente 187/978 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, fin de acreditar posesión que dice tener sobre un predio en Netzahuacóyotl 202 oriente de Tenancingo, Méx., con una superficie de 828 Mts. cuadrados; medidas y colindancias:

NORTE.—34.50 Mts. con calle de su ubicación.

SUR.—34.50 Mts. con Susana García y Froylán Sánchez.

ORIENTE.—24.00 Mts. con Laura Salgado.

PONIENTE.—24.00 Mts. con Santiago Ruiz y Prisciliano Maya.

Para su publicación de conformidad con el artículo 2898 del Código Civil en vigor; por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL HERALDO", editarse Toluca, México; Expido a los catorce días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho; en la ciudad de Tenancingo, México. Doy fe.—El Secretario, J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1978.—22, 27 y 29 junio.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES:

Rogamos notificar con toda anticipación cualquier cambio en el domicilio, al cual venimos enviando el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

En caso de no hacerlo, cuentan con 90 días para realizar la reclamación de los números que no recibieron, por haberlos devuelto al correo, de no proceder conforme lo anterior, para obtener dichos ejemplares, deberán efectuar el pago correspondiente.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la Semana Comprendida del 11 al 17 de junio se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
70	Martes 13	1a. 2a.
71	Jueves 15	1a. 2a. 3a.
72	Sábado 17	1a. 2a.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.